CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 492 de 2026.

Señores,
GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.
NIT. 900389336-4.
R/L: EDITH GISELA PETRO SUAREZ.
C.C. No. 39.950.505 expedida en Villanueva.
Direccion: CALLE 2 No. 12-30.
Correo Electrónico: ing.giselapetro@hotmail.com.
Tel: 3125910436 - 3108570857.
Villanueva-Casanare.

Ref: **INVITACION PÚBLICA: VC-MC-056 DE 2026.**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el numeral 8 del Articulo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública del Municipio dentro del Proceso de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Para todos los efectos legales, la presente comunicación de Aceptacion junto con la oferta presentada dentro del Proceso de selección de Minima Cuantia, constituyen el contrato celebrado, asi mismo, con la publicacion de la presente comunicación de Aceptacion de oferta en el SECOP, el contratista quedara informado de la Aceptacion de la Oferta.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con la condiciones contenidas en la INVITACIÓN PÚBLICA, que fue publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Secop -www.colombiacompra@gov.co; y con los ofrecimientos formulados en su propuesta, documentos que forma parte integral para proceder a la siguiente aceptación.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, Y PARA LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN EL ENCUENTRO INTERGENERACIONAL A NIVEL DEPARTAMENTAL.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
NIT	901366295-5.
CONTRATISTA	**GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.**
NIT	900389336-4.
REPRESENTANTE LEGAL	**EDITH GISELA PETRO SUAREZ.**
CEDULA CIUDADANÍA	39.950.505 expedida en Villanueva.
DIRECCION	CALLE 2 No. 12-30 BRR BELLA VISTA.
TELEFONO	3125910436 - 3108570857.
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS.
DOMICILIO CONTRACTUAL	VILLANUEVA CASANARE.
VALOR	**CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($48.909.225) M/CTE.**

PLAZO: El plazo en que se desarrollará el objeto contractual será de **QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO,** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

IMPUTACION PRESUPUESTAL: La erogación que cause el contrato que llegase a suscribir, se imputará al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

RUBRO	No. CDP	FECHA	VALOR CDP
2.3.1.41.04.001.12.08	000869	24/09/2026	$ 48.909.225,00

FORMA DE PAGO: El municipio cancelará el 100% del valor del contrato una vez se haya verificado el cumplimiento del objeto contractual; presentación del informe de ejecución de las actividades por parte del contratista debidamente soportado con registro fotográfico y material en medio magnético aprobado por el supervisor del contrato; paz y salvo del personal requerido en las especificaciones técnicas; presentación de la factura o documento equivalente; ingreso almacén municipal de los ítems a los que haya lugar; soportes del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) de la empresa del periodo correspondiente al pago de acuerdo al decreto 1601 del 2022 y del personal presentado en la propuesta; expedición de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de terminación y acta de liquidación, esta última deberá estar aprobada y aceptada en la plataforma SECOP II.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Suministrar los incentivos consistentes en Juego de sabanas doble 1.40 x 1.90 cm en 100% en algodón, de 300 hilos compuesto por una sabana, una sobresabana y dos fundas para almohada, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y en condiciones óptimas de calidad y presentación, se debe hacen entrega en almacén municipal.

2. Prestar el servicio de organización, decoración y logística para la celebración del Día del Adulto Mayor 2026, realizando la ambientación del espacio con temática alusiva a la población adulta mayor, incluyendo arco principal en media luna elaborado con globos, banderines de colores surtidos, fondo redondo decorativo de 1,80 m, cilindros decorativos y alfombra de 2 x 2 m. Instalar, adecuar y disponer la mesa protocolaria para diez (10) personas, incluyendo mesa, mantel blanco, cubremantel en colores institucionales o surtidos, faldón, centro de mesa con arreglo floral horizontal natural de aproximadamente 53 cm, sillas forradas en tela blanca y una botella de agua de 300 ml por persona. Realizar el transporte, cargue, descargue, montaje, adecuación, desmontaje y retiro de los elementos requeridos para la organización y decoración del evento, garantizando su disponibilidad en los tiempos y lugar establecidos por la supervisión

3. Realizar un taller gerontológico integral dirigido a personas adultas mayores, con una duración mínima de cuarenta (40) minutos, que incluya actividades de física adaptada, psicomotricidad, estimulación cognitiva, integración y participación social y dinámicas lúdico-recreativas. Presentar y desarrollar la metodología del taller gerontológico, indicando como mínimo objetivo, contenidos, actividades, estrategias metodológicas y distribución del tiempo, de acuerdo con las características y

capacidades de los participantes. Suministrar los materiales y elementos necesarios para la realización del taller gerontológico, garantizando que sean adecuados, suficientes y seguros para la población adulta mayor participante.

4. Suministrar en calidad de alquiler los seis trajes típicos para dama y/o caballero requeridos para la muestra cultural, los cuales deberán encontrarse completos, limpios, en buenas condiciones de uso y ser representativos de una manifestación cultural colombiana, garantizando las tallas y características de los trajes típicos de acuerdo con las medidas previamente suministradas por la supervisión, así como su disponibilidad durante la fecha del evento y al menos un día adicional para su correcta entrega.

5. Hacer entrega de los conjuntos deportivos al almacén municipal para su respectivo ingreso, conformados por camisa tipo polo, sudadera y cachucha, de acuerdo con las características técnicas establecidas, incluyendo el bordado de los logos institucionales y del Municipio, en los colores y tallas previamente concertados con la supervisión.

6. Suministrar los refrigerios de acuerdo con las especificaciones establecidas, consistentes en sándwich de 200 gramos, elaborado con jamón, queso y pollo desmechado en salsa de maíz, acompañado de jugo de fruta de 200 ml, empacados individualmente en bolsa de papel kraft y garantizando condiciones adecuadas de higiene, manipulación, conservación y entrega.

7. Prestar el servicio de alquiler de sonido de conformidad sonido requerido para el desarrollo del evento, incluyendo las cabinas, monitores, bajos, consola digital, micrófonos, bases, cajas de paso, amplificadores y computador, conforme a las especificaciones técnicas establecidas, realizando el transporte, instalación, prueba, operación técnica y desinstalación del sistema de sonido, garantizando su adecuado funcionamiento durante el desarrollo del evento

8. Disponer de un presentador que cumpla con el perfil y experiencia exigidos, acreditando formación técnica, tecnológica o profesional en áreas afines a la comunicación social y la experiencia mínima establecida, que preste el servicio de presentador del evento, realizando la conducción, presentación de las actividades, acompañamiento y animación general, de acuerdo con la programación definida por la Administración Municipal y la supervisión.

9. Disponer en calidad de alquiler de las sillas plásticas sin brazos, en las cantidades requeridas, debidamente aseadas. en el lugar, hora y fecha del evento disponibles durante todo el evento.

10. Disponer del personal requerido para apoyo logístico y operativo del evento, incluyendo operadores logísticos con experiencia relacionada, quienes deberán apoyar las actividades de cargue, descargue, montaje, organización, distribución y demás labores físicas necesarias para el adecuado desarrollo del evento.

11. Suministrar botellas de agua de 300 ml, en material biodegradable, transparentes, con tapa de polipropileno tipo rosca y sello de seguridad inviolable, en las cantidades requeridas por la supervisión y en condiciones adecuadas para el consumo humano.

2.2.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, de conformidad a los parámetros establecidos por el Municipio de Villanueva Casanare.

2. Garantizar la calidad de los bienes contratados para lo cual se deberá constituir garantía única dentro de los tres (03) días siguientes a la aceptación de la oferta.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
4. Cumplir a cabalidad el objeto contratado.
5. Desarrollar cada una de las actividades bajo la dirección y previa aprobación del supervisor del contrato.
6. Responder por la garantía cuando esta lo demande.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Dar aviso al Municipio en el evento de presentarse circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor que le impidan cumplir con el objeto contractual, adjuntando las pruebas que demuestren el hecho.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
3. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad derivada del objeto contractual.
4. Acreditar el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal para la suscripción, pago y liquidación del contrato según el Decreto 1601 de 2022, tanto de la empresa como del personal requerido.
5. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza de los servicios.
6. Mantener restricción y reservas de la información manejada dentro de la Administración Municipal y demás entidades.
7. No ceder ni subcontratar el objeto del contrato, sin previa autorización escrita del municipio.
8. El valor de la propuesta económica deberá ser a todo costo, teniendo en cuenta imprevistos y demás riesgos para la prestación de los servicios.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Pagar el valor del contrato conforme a lo establecido en la Forma de pago.
2. Informar al contratista las ocurrencias de los inconvenientes de fuerza mayor o caso fortuito que llegaren a presentarse.
3. Desarrollar las revisiones necesarias para constatar la calidad de los servicios prestados.
4. Realizar la liquidación oportuna del contrato en los términos acordados en el contrato.
5. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las contempladas en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	**INCENTIVO:** Juego de sabanas doble 1.40 x 1.90 cm en 100% en algodón, de 300 hilos (contiene: 1 sabana, 1 sobresabana, 2 fundas para almohada)	UNIDAD	300
2	**Organización Evento:** prestar el servicio de organización, decoración y logística para la celebración del día del adulto mayor 2026, que incluye la ambientación y decoración del lugar con temática alusiva al adulto mayor. la decoración debe contar con un arco principal en media luna elaborado con globos, acompañados de banderines en colores surtidos. se instalará un fondo redondo de 1.80 mts. decorativo , cilindros decorativos, y alfombra de 2x2 metros.	GLOBAL	1

	Incluye el alquiler, instalación y adecuación de una mesa protocolaria para 10 personas, con mantel en tela color blanco, cubremantel en colores institucionales o surtidos, faldón y centro de mesa con arreglo floral horizontal natural de aproximadamente 53 cm de largo, elaborado con flores frescas e hidratadas. las sillas deben estar forradas en tela color blanco, y sobre la mesa se debe disponer una botella de agua de 300 ml por persona. El servicio debe incluir transporte, lavado, cargue, descargue, montaje y desmontaje de todos los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio.		
3	**TALLER GERONTOLÓGICO:** Realizar un taller de carácter integral, dirigido a personas adultas mayores desde un enfoque gerontológico, orientado a promover el movimiento, la interacción, la participación y el disfrute, mediante actividades adaptadas a sus características y capacidades. El taller deberá contemplar, como mínimo, actividad física adaptada, psicomotricidad, estimulación cognitiva, integración - participación social y dinámicas lúdico-recreativas, desarrolladas de manera participativa, incluyente y acorde con las condiciones de los adultos mayores. Con una duración mínima de 40 minutos El profesional responsable deberá presentar una metodología del taller, en la cual se describan como mínimo: objetivo, contenidos, actividades a desarrollar, estrategias metodológicas y distribución del tiempo. Para la ejecución del taller se requiere un profesional en Gerontología, quien deberá acreditar una experiencia profesional mínima de cuatro (4) años, de los cuales dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica relacionada con la atención, orientación, acompañamiento o desarrollo de actividades dirigidas a personas adultas mayores, con el fin de garantizar su idoneidad para la ejecución de la actividad El tallerista deberá suministrar los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad.	GLOBAL	1
4	**ALQUILER DE TRAJES TÍPICOS** para dama y/o para caballero, en buenas condiciones de uso, completos, limpios, presentables y adecuados para una muestra cultural de carácter folclórico, su diseño debe ser representativo de alguna manifestación cultural colombiana, sin limitarse a un tipo de danza específico, pero sí acorde con el contexto del evento. deberá garantizar que las tallas correspondan a las medidas previamente suministradas por la supervisión. El tiempo de alquiler debe cubrir la fecha del evento departamental y al menos un día adicional para la correcta entrega.	UNIDAD	6
5	**CONJUNTO DEPORTIVO:** consistente en camisa tipo polo elaborada en polux ar 70% algodon 30% poliester, con cuello en polialgodon, con logo institucional bordado, sudadera confeccionada en tela antifluido electri, con combinaciones laterales y dos bolsillos, cachucha en drill con logo del municipio bordado, los colores y tallas se concertarán con el supervisor del contrato.	UNIDAD	7
6	**REFRIGERIO:** sándwich de jamón y queso de 200 gramos, con pollo desmechado en salsa de maíz , empacado en papel aluminio, un jugo de fruta en empaque no retornable de 200 ml de sabores surtidos todo empacado en bolsa de papel kraft.	UNIDAD	300
7	**Alquiler Sonido - (Incluye instalación, desinstalación y transporte).** Cabinas activas de 15 pulgadas dobles a 2 vías de 1000 watios rms, 2. Cabinas pasivas de 15 pulgadas a 2 vías de 700 watios rms, 2. Monitores de 400 watios, 2. Bajos de 18 pulgadas de 500 watios, 2.	DIA	1

	Consola digital de 32 canales, 1. Micrófonos inalámbricos UHF, 4. Micrófonos alámbricos, 2. Bases de micrófonos, 6. Cajas de paso activa y pasiva, 2. Amplificadores estéreo a 8 ohmios 2x1500W y a 4homios2x2400W, 2. Computador, 1. TOTAL, WATIOS RMS 4,000		
8	**Presentador:** servicio de presentador y acompañamiento general del evento por parte de un presentador idóneo, el perfil mínimo exigido corresponde a técnico, tecnólogo o profesional en áreas afines a la comunicación social, quien deberá acreditar experiencia mínima de tres (3) años en actividades de organización, comunicación, presentación y animación de eventos. la experiencia deberá certificarse mediante documento suscrito por empleador o contratante, con datos verificables de contacto (dirección y teléfono) e indicando claramente el tipo de actividad realizada o evento presentado.	UNIDAD	1
9	**Alquiler de Silla** plástica blanca sin brazo en material polipropileno de altura de 89 cm, grosor espaldar 53 cm, asiento de 49 cm, peso máximo a soportar 120 kilos, las cuales deben entregarse armadas y aseadas en el lugar que se designe por la supervisión, disponibilidad durante un día. (Incluye transporte, cargue y descargue)	UNIDAD	300
10	**OPERADOR LOGISTICO:** Personal con mínimo 1 año de experiencia laboral relacionada en trabajos que requieran el uso de la fuerza física (este valor incluye factores salariales e impuestos)	UNIDAD	6
11	**BOTELLA DE AGUA:** Volumen/capacidad: 300 ml, material biodegradable . Transparente, forma cilíndrica con curvatura ergonómica, cuello estándar. Tapa polipropileno (PP), tipo rosca con sello de seguridad inviolable	UNIDAD	300

VALOR DEL CONTRATO. Para todos los efectos legales, el valor total del presente proceso corresponde a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($48.909.225) M/CTE,** valor en el que están incluidos los costos directos e indirectos que se generen con el perfeccionamiento de este y posterior liquidación, de conformidad con la propuesta económica presentada por el oferente así:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	52121509	Sabanas	**INCENTIVO:** Juego de sabanas doble 1.40 x 1.90 cm en 100% en algodón, de 300 hilos (contiene: 1 sabana, 1 sobresabana, 2 fundas para almohada)	UNIDAD	300	$ 78.200,00	$ 23.460.000	$ 4.457.400	$ 27.917.400

2	80111623	Servicios temporales de compras y logística	**Organización Evento:** prestar el servicio de organización, decoración y logística para la celebración del día del adulto mayor 2026, que incluye la ambientación y decoración del lugar con temática alusiva al adulto mayor. la decoración debe contar con un arco principal en media luna elaborado con globos, acompañados de banderines en colores surtidos. se instalará un fondo redondo de 1.80 mts. decorativo , cilindros decorativos, y alfombra de 2x2 metros. Incluye el alquiler, instalación y adecuación de una mesa protocolaria para 10 personas, con mantel en tela color blanco, cubremantel en colores institucionales o surtidos, faldón y centro de mesa con arreglo floral horizontal natural de aproximadamente 53 cm de largo, elaborado con flores frescas e hidratadas. las sillas deben estar forradas en tela color blanco, y sobre la mesa se debe disponer una botella de agua de 300 ml por persona. El servicio debe incluir transporte, lavado, cargue, descargue, montaje y desmontaje de todos los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio.	GLOBAL	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000	$ 351.500	$ 2.201.500
3	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	**TALLER GERONTOLÓGICO:** Realizar un taller de carácter integral, dirigido a personas adultas mayores desde un enfoque gerontológico, orientado a promover el movimiento, la interacción, la participación y el disfrute, mediante actividades adaptadas a sus características y capacidades. El taller deberá contemplar, como mínimo, actividad física adaptada, psicomotricidad, estimulación cognitiva, integración - participación social y dinámicas lúdico-recreativas, desarrolladas de manera participativa, incluyente y acorde con las condiciones de los adultos mayores. Con una duración mínima de 40 minutos El profesional responsable deberá presentar una metodología del taller, en la cual se describan como mínimo: objetivo, contenidos, actividades a desarrollar, estrategias metodológicas y distribución del tiempo. Para la ejecución del taller se requiere un profesional en Gerontología, quien deberá acreditar una experiencia profesional mínima de cuatro (4) años, de los cuales dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica relacionada con la atención, orientación, acompañamiento o desarrollo de actividades dirigidas a personas adultas mayores, con el fin de garantizar su idoneidad para la ejecución de la actividad El tallerista deberá suministrar los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad.	GLOBAL	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000
4	53102200	Ropa Folclórica	**ALQUILER DE TRAJES TÍPICOS** para dama y/o para caballero, en buenas condiciones de uso, completos, limpios, presentables y adecuados para una muestra cultural de carácter folclórico, su diseño debe ser representativo de alguna manifestación cultural colombiana, sin limitarse a un tipo de danza específico, pero sí acorde con el contexto del evento. deberá garantizar que las tallas correspondan a las medidas previamente suministradas por la supervisión. El tiempo de alquiler debe cubrir la fecha del evento departamental y al menos un día adicional para la correcta entrega.	UNIDAD	6	$ 98.000,00	$ 588.000	$ 111.720	$ 699.720

5	53102900	Prendas de Deporte	**CONJUNTO DEPORTIVO:** consistente en camisa tipo polo elaborada en poliuxar 70% algodon 30% poliester, con cuello en polialgodon, con logo institucional bordado, sudadera confeccionada en tela antifluido electri, con combinaciones laterales y dos bolsillos, cachucha en dril con logo del municipio bordado, los colores y tallas se concertarán con el supervisor del contrato.	UNIDAD	7	$ 250.800,00	$ 1.755.600	$ 333.564	$ 2.089.164
6	90101600	Servicios de banquetes y catering	**REFRIGERIO:** sándwich de jamón y queso de 200 gramos, con pollo desmechado en salsa de maiz, empacado en papel aluminio, un jugo de fruta en empaque no retornable de 200 ml de sabores surtidos todo empacado en bolsa de papel kraft.	UNIDAD	300	$ 10.598,00	$ 3.179.400	$ 604.086	$ 3.783.486
7	72151603	Servicio de instalación de equipos de sonido especializados	**Alquiler Sonido - (Incluye instalación, desinstalación y transporte).** Cabinas activas de 15 pulgadas dobles a 2 vias de 1000 watios rms, 2. Cabinas pasivas de 15 pulgadas a 2 vías de 700 watios rms, 2. Monitores de 400 watios, 2. Bajos de 18 pulgadas de 500 watios, 2. Consola digital de 32 canales, 1. Micrófonos inalámbricos UHF, 4. Micrófonos alámbricos, 2. Bases de micrófonos, 6. Cajas de paso activa y pasiva, 2. Amplificadores estéreo a 8 ohmios 2x1500W y a 4hornios2x2400W, 2. Computador, 1. TOTAL, WATIOS RMS 4.000	DIA	1	$ 3.762.201,00	3762201	$ 714.818	$ 4.477.019
8	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	**Presentador:** servicio de presentador y acompañamiento general del evento por parte de un presentador idóneo. el perfil mínimo exigido corresponde a técnico, tecnólogo o profesional en áreas afines a la comunicación social, quien deberá acreditar experiencia mínima de tres (3) años en actividades de organización, comunicación, presentación y animación de eventos. la experiencia deberá certificarse mediante documento suscrito por empleador o contratante, con datos verificables de contacto (dirección y teléfono) e indicando claramente el tipo de actividad realizada o evento presentado.	UNIDAD	1	$ 1.068.488,00	$ 1.068.488	$ 203.013	$ 1.271.501
9	56112105	Sillas para descansar	**Alquiler de Silla plástica blanca sin brazo en material polipropileno de altura de 89 cm, grosor espaldar 53 cm, asiento de 49 cm, peso máximo a soportar 120 kilos, las cuales deben entregarse armadas y aseadas en el lugar que se designe por la supervisión, disponibilidad durante un dia. (Incluye transporte, cargue y descargue)**	UNIDAD	300	4.405	$ 1.321.500	$ 251.085	$ 1.572.585
10	80111620	Servicios temporales de recursos	**OPERADOR LOGISTICO:** Personal con mínimo 1 año de experiencia laboral relacionada en trabajos que requieran el uso de la fuerza fisica (este valor incluye factores salariales e impuestos)	UNIDAD	6	$ 190.000,00	$ 1.140.000	$ 216.600	$ 1.356.600
11	50202301	Agua	**BOTELLA DE AGUA:** Volumen/capacidad: 300 ml, material biodegradable . Transparente, forma cilindrica con curvatura ergonomica, cuello estandar. Tapa polipropileno (PP), tipo rosca con sello de seguridad inviolable	UNIDAD	300	1.250	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250
		VALOR TOTAL				$ 41.100.189	$ 7.809.036	$ 48.909.225	

IDENTIFICACION DE LA CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS – DANE

ITEM	CODIGO CPC	NOMBRE	VALOR
2, 6, 8, 10, 11	63391	Servicios de catering para eventos	9.059.337
5	62133	Comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de piel y accesorios de vestir, en establecimientos no especializados	2.089.164
3	96290	Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	3.094.000
7,9	96230	Servicios de funcionamiento de instalaciones e infraestructura cultural para presentaciones artísticas	6.049.604
1	62131	Comercio al por menor de hilo, telas y tejidos, en establecimientos no especializados	27.917.400
4	73260	Servicios de arrendamiento o alquiler de tejidos, prendas de vestir y calzado	699.720

CLASIFICADOR PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES – CCPET

CODIGO CCPET	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	39.065.901
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	9.143.604
2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	699.720
	TOTAL:	**48.909.225**

SUPERVISION: La ejercerá la Secretaria de Desarrollo Social, quien tendrá las responsabilidades y atribuciones contempladas en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por los Artículos Artículo 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

GARANTIAS: El contratista se obliga a constituir a favor del MUNICIPIO la Garantía única expedida por compañía de seguros legalmente establecida de conformidad con el Art 7 de la Ley 1150 del 2007 y Articulo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad a:

- **CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO:** El pago de las multas y demás sanciones que se le impongan por una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato y cubrirá la vigencia del mismo y seis (6) meses más.
- **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y con una duración del contrato y tres (3) años más.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el diez por ciento (10%) del valor del contrato y cubrirá por la duración del contrato.

- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Mínimo de 200 SMLMV o hasta el 5% del valor del contrato cuando este sea superior a 10.000 SMLMV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo hasta 75.000 SMLMV, al momento de la expedición de la póliza y por la duración del contrato.
- **CALIDAD DE LOS BIENES:** Este amparo tiene una cuantía por el valor (10%) del valor de los bienes y una Duración del contrato y seis (6) meses más.

INDEMNIDAD: Con la suscripción del siguiente contrato el Contratista se obliga para con el Municipio a mantenerlo indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del Contratista como consecuencia de la ejecución del presente Contrato.

PERFECCIONAMIENTO: El contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento de la publicación de la presente comunicación de aceptación de la oferta en la página del Sistema Único de Contratación -SECOP-, página www.colombiacompra@gov.co.

TERMINACIÓN: Una vez cumplidas las obligaciones surgidas en el presente contrato, la Secretaria de Desarrollo Social, procederá a suscribir el acta de terminación del contrato, la cual deberá ir firmada por las partes.

EJECUCION:

a) Perfeccionamiento.
b) Registro presupuestal.
c) Pago Estampilla Pro Adulto mayor, Pro- Cultura, Pro Deporte y recreación y las que apliquen.
d) Constitución de las garantías y Aprobación de las mismas por parte del Municipio.
e) Suscripción acta de inicio, previo cumplimiento de los literales anteriores.

DATOS DE CONTACTO: Los datos del servidor con quien debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:

TATIANA ANDREA BAHAMON HERNANDEZ, en calidad de jefe de la secretaria de Despacho – Secretarial de Desarrollo Social , Teléfono 3222851913 correo electrónico Institucional: desarrollosocial@villanueva-casanare.gov.co, quien ejercerá la supervisión.

Atentamente,

OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ Jefe Oficina Asesora de Jurídica.	**DIANA KATHERINE PEÑALOZA PABON** Profesional Contratado Oficina Asesora de Jurídica.
REVISÓ CONFORME DOCUMENTOS APROBADOS	**ELABORÓ CONFORME DOCUMENTOS APROBADOS**

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN EL SECOP II

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

41. Dirección principal
CL 2 12 30 BRR BELLA VISTA

42. Correo electrónico ing.giselapetro@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 5 0 3 0	3 1 2 5 9 1 0 4 3 6	3 1 0 8 5 7 0 8 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 3 0 9 0 1	4 6 2 0	2 0 2 4 0 5 0 1	8 2 3 0	5 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-11 / 11:58:54AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PETRO SUAREZ EDITH GISELA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-09-2026 11:59:15AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 1 0 0 7 0 8	2 0 1 8 1 0 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 1 4	2 0 1 9 0 1 1 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 8 2 2 9 5	3 4 1 3 3
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	4 4 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 1 4	2 0 1 9 0 1 1 4
81. Hasta	2 0 2 5 0 7 0 8	2 0 2 5 0 7 0 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 9 0 1 1 4		
2	8 1	2 0 1 9 0 1 3 0		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 9 5 0 5 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PETRO	SUAREZ	EDITH	GISELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 7 9 1 9 4 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VACCA	CORTES	JUAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 2 2 4 4	1	2 0 4 6 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AREVALO	SALDAÑA	JORGE	ELIECER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 1 8

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1

162. Nombre del establecimiento: MAR AZUL JJ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

165. Dirección: CR 10 10 22

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 5 2 9 6	2 0 2 6 0 8 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 5 9 1 0 4 3 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 6 de 6 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 1 1 4		
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROPUESTA ECONOMICA

SELECCION DE MINIMA CUANTIA No. VC-MC-056 DE 2026, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA CONMEMORAR EL DIA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, Y PARA LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN EL ENCUENTRO INTERGENERACIONAL A NIVEL DEPARTAMENTAL"**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	52121509	Sabanas	**INCENTIVO:** Juego de sabanas doble 1.40 x 1.90 cm en 100% en algodón, de 300 hilos (contiene: 1 sabana, 1 sobresabana, 2 fundas para almohada)	UNIDAD	300	$ 78.200,00	$ 23.460.000	$ 4.457.400	$ 27.917.400

Calle 2ª No.12-30, barrio Bellavista, Celulares 3125910436 Villanueva Casanare
Correo Electrónico: grupoempresarial.jjap@gmail.com

2	80111623	Servicios temporales de compras y logística	**Organización Evento**: prestar el servicio de organización, decoración y logística para la celebración del día del adulto mayor 2026, que incluye la ambientación y decoración del lugar con temática alusiva al adulto mayor. la decoración debe contar con un arco principal en media luna elaborado con globos, acompañados de banderines en colores surtidos. se instalará un fondo redondo de 1.80 mts. decorativo , cilindros decorativos, y alfombra de 2x2 metros. Incluye el alquiler, instalación y adecuación de una mesa protocolaria para 10 personas, con mantel en tela color blanco, cubremantel en colores institucionales o surtidos, faldón y centro de mesa con arreglo floral horizontal natural de aproximadamente 53 cm de largo, elaborado con flores frescas e hidratadas. las sillas deben estar forradas en tela color blanco, y sobre la mesa se debe disponer una botella de agua de 300 ml por persona. El servicio debe incluir transporte, lavado, cargue, descargue, montaje y desmontaje de todos los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio.	GLOBAL	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000	$ 351.500	$ 2.201.500

3	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	**TALLER GERONTOLÓGICO:** Realizar un taller de carácter integral, dirigido a personas adultas mayores desde un enfoque gerontológico, orientado a promover el movimiento, la interacción, la participación y el disfrute, mediante actividades adaptadas a sus características y capacidades. El taller deberá contemplar, como mínimo, actividad física adaptada, psicomotricidad, estimulación cognitiva, integración - participación social y dinámicas lúdico-recreativas, desarrolladas de manera participativa, incluyente y acorde con las condiciones de los adultos mayores. Con una duración mínima de 40 minutos El profesional responsable deberá presentar una metodología del taller, en la cual se describan como mínimo: objetivo, contenidos, actividades a desarrollar, estrategias metodológicas y distribución del tiempo. Para la ejecución del taller se requiere un profesional en Gerontología, quien deberá acreditar una experiencia profesional mínima de cuatro (4) años, de los cuales dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica relacionada con la atención, orientación, acompañamiento o desarrollo de actividades dirigidas a personas adultas mayores, con el fin de garantizar su idoneidad para la ejecución de la actividad El tallerista deberá suministrar los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad.	GLOBAL	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000
4	53102200	Ropa Folclorica	**ALQUILER DE TRAJES TIPICOS** para dama y/o para caballero, en buenas condiciones de uso, completos, limpios, presentables y adecuados para una muestra cultural de carácter folclórico, su diseño debe ser representativo de alguna manifestación cultural colombiana, sin limitarse a un tipo de danza específico, pero sí acorde con el contexto del evento. deberá garantizar que las tallas correspondan a las medidas previamente suministradas por la supervisión. El tiempo de alquiler debe cubrir la fecha del evento departamental y al menos un día adicional para la correcta entrega.	UNIDAD	6	$ 98.000,00	$ 588.000	$ 111.720	$ 699.720

5	53102900	Prendas de Deporte	**CONJUNTO DEPORTIVO**: consistente en camisa tipo polo elaborada en polux ar 70% algodon 30% poliester, con cuello en polialgodon, con logo institucional bordado, sudadera confeccionada en tela antifluido electri, con combinaciones laterales y dos bolsillos, cachucha en drill con logo del municipio bordado, los colores y tallas se concertarán con el supervisor del contrato.	UNIDAD	7	$ 250.800,00	$ 1.755.600	$ 333.564	$ 2.089.164
6	90101600	Servicios de banquetes y catering	**REFRIGERIO:** sándwich de jamón y queso de 200 gramos, con pollo desmechado en salsa de maíz , empacado en papel aluminio, un jugo de fruta en empaque no retornable de 200 ml de sabores surtidos todo empacado en bolsa de papel kraft.	UNIDAD	300	$ 10.598,00	$ 3.179.400	$ 604.086	$ 3.783.486
7	72151603	Servicio de instalación de equipos de sonido especializados	**Alquiler Sonido - (Incluye instalación, desinstalación y transporte).** Cabinas activas de 15 pulgadas dobles a 2 vías de 1000 watios rms, 2. Cabinas pasivas de 15 pulgadas a 2 vías de 700 watios rms, 2. Monitores de 400 watios, 2. Bajos de 18 pulgadas de 500 watios, 2. Consola digital de 32 canales, 1. Micrófonos inalámbricos UHF, 4. Micrófonos alámbricos, 2. Bases de micrófonos, 6. Cajas de paso activa y pasiva, 2. Amplificadores estéreo a 8 ohmios 2x1500W y a 4homios2x2400W, 2. Computador, 1. TOTAL, WATIOS RMS 4,000	DIA	1	$ 3.762.201,00	3762201	$ 714.818	$ 4.477.019

8	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	**Presentador:** servicio de presentador y acompañamiento general del evento por parte de un presentador idóneo, el perfil mínimo exigido corresponde a técnico, tecnólogo o profesional en áreas afines a la comunicación social, quien deberá acreditar experiencia mínima de tres (3) años en actividades de organización, comunicación, presentación y animación de eventos. la experiencia deberá certificarse mediante documento suscrito por empleador o contratante, con datos verificables de contacto (dirección y teléfono) e indicando claramente el tipo de actividad realizada o evento presentado.	UNIDAD	1	$ 1.068.488,00	$ 1.068.488	$ 203.013	$ 1.271.501
9	56112105	Sillas para descansar	**Alquiler de Silla** plástica blanca sin brazo en material polipropileno de altura de 89 cm, grosor espaldar 53 cm, asiento de 49 cm, peso máximo a soportar 120 kilos, las cuales deben entregarse armadas y aseadas en el lugar que se designe por la supervisión, disponibilidad durante un día. (Incluye transporte, cargue y descargue)	UNIDAD	300	4.405	$ 1.321.500	$ 251.085	$ 1.572.585
10	80111620	Servicios temporales de recursos	**OPERADOR LOGISTICO:** Personal con mínimo 1 año de experiencia laboral relacionada en trabajos que requieran el uso de la fuerza física (este valor incluye factores salariales e impuestos)	UNIDAD	6	$ 190.000,00	$ 1.140.000	$ 216.600	$ 1.356.600
11	50202301	Agua	**BOTELLA DE AGUA:** Volumen/capacidad: 300 ml, material biodegradable . Transparente, forma cilindrica con curvatura ergonomica, cuello estandar. Tapa polipropileno (PP), tipo rosca con sello de seguridad inviolable	UNIDAD	300	1.250	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250
		VALOR TOTAL				**$ 41.100.189**	**$ 7.809.036**	**$ 48.909.225**	

El valor de la propuesta económica esta ajustada al peso.

NOTA 1: Como proponente manifiesto que soy responsable de IVA 19%

NOTA 2: Como proponente manifiesto que cuento con la disponibilidad de los equipos, personal y demás elementos necesarios para ejecutar el contrato cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA CONMEMORAR EL DIA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, Y PARA LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN EL ENCUENTRO INTERGENERACIONAL A NIVEL DEPARTAMENTAL"**

NOTA 3: De conformidad a la propuesta económica presentada, me comprometo, a mantener los valores relacionados que forman parte de la misma durante el plazo de ejecución del contrato, así mismo me comprometo a entregar los elementos objeto del presente proceso de contratación dentro del plazo indicado en la Invitación Pública correspondiente al mismo.

MANIFIESTO EN MI CALIDAD DE OFERENTE EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. **VC-MC-056 DE 2026**, QUE LA PROPUESTA PRESENTADA INCLUYE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Valor total de la propuesta: **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($48.909.225) M/CTE**

GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S
Nit No. 900389336-4 Régimen Común
R/L: EDITH GISELA PETRO SUAREZ
C.C. No. 39.950.505 de Villanueva Casanare
Calle 2 # 12-30 Bellavista 5ª etapa
Celular: 3125910436